

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JURAMENTACION DE FUNCIONARIOS

05 DE DICIEMBRE DE 2006

EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE NUESTRA ADMINISTRACION, Y DE LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO RESPONSABLE QUE HEMOS DESARROLLADO A LO LARGO DE ESTOS DOS AÑOS Y MEDIO DE GESTION PRESIDENCIAL, PROCEDEMOS A HACER EL DIA DE HOY EFECTIVOS E IMPORTANTES CAMBIOS EN EL QUEHACER DEL GOBIERNO, EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

EN ESE ORDEN Y EN ESTRICTO APEGO A LAS LEYES DE LA REPUBLICA, ESTA TARDE QUEREMOS ANUNCIAR A LA NACIÓN, LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ACTUAL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y LA CREACIÓN DE UNA NUEVA SECRETARIA DE ESTADO, QUE COORDINARÁ LOS ESFUERZOS QUE INTEGRAN LA POLÍTICA DE TODOS LOS ESTADOS, SOBRE SEGURIDAD PUBLICA.

ME REFIERO AL NUEVO “MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA”, QUE A PARTIR DE ESTA FECHA, ESTARÁ A CARGO DEL LICENCIADO RENE FIGUEROA FIGUEROA, MIENTRAS QUE EL VICEMINISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE JUSTICIA, ESTARA A CARGO DEL LICENCIADO ASTOR ESCALANTE.

QUISIERA DECIRLES QUE EL DIA DE HOY, FUE CREADO EL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL CONSEJO DE MINISTROS QUE SOSTUVIMOS ESTA MAÑANA.

RECORDEMOS QUE COMO GOBIERNO NOS CORRESPONDE PROCURAR EL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA Y LA PAZ SOCIAL, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO, EN DICHA MATERIA.

LA NUEVA ENTIDAD GUBERNAMENTAL, DEBE ENTRE OTRAS COSAS:

- a) ELABORAR CON OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CONSTITUCIONALMENTE CON LA SEGURIDAD PUBLICA, LOS ELEMENTOS QUE INTEGREN LA POLÍTICA DE ESTADO SOBRE SEGURIDAD PUBLICA A APLICARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL, DEBIENDO INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DEL DELINCUENTE, ASÍ COMO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONTRARRESTAR LA ACTIVIDAD DELINCUENCIAL.



- b) EL NUEVO MINISTRO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, SE CONVIERTE EN EL COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL.
- c) PROMOVER Y FORTALECER UNA CULTURA DE PAZ, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS QUE INVOLUCREN A LOS GOBIERNOS LOCALES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL.
- d) COORDINAR LOS ESFUERZOS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.
- e) SERVIR DE ENLACE COMUNICADOR ENTE EL ÓRGANO EJECUTIVO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL MINISTERIO PUBLICO Y EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA EN MATERIAS RELACIONADAS A LA SEGURIDAD PUBLICA.
- f) ASESORAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA MISMA MATERIA, Y REPRESENTARLO EN LA CONDUCCIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL Y LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

ES IMPORTANTE DECIRLES A USTEDES, QUE EL NUEVO MINISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA, VA A RECIBIR TODO EL APOYO ECONOMICO, ESTAMOS TRABAJANDO BASICAMENTE EN DOTAR DE TODA SU INFRAESTRUCTURA Y EL APOYO ECONOMICO PARA EL QUEHACER DIARIO DE ESTE MINISTERIO.

POR SU PARTE LA NUEVA MINISTRA DE GOBERNACIÓN, LICENCIADA SILVIA AGUILAR, TRABAJARA JUNTO AL NUEVO VICE MINISTRO DE GOBERNACION, EL DOCTOR JUAN MIGUEL BOLAÑOS, QUIEN HOY NO HA SIDO JURAMENTADO, YA QUE TIENE QUE SOLICITAR PERMISO A LA ASAMBLEA PARA TRABAJAR EN EL EJECUTIVO.

ENTRE LAS ATRIBUCIONES DEL NUEVO MINISTERIO DE GOBERNANCION ESTAN: TUTELAR Y VELAR LO REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPUBLICA, REFRENDAR Y COMUNICAR LOS DECRETOS Y PROVIDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PROMOVER Y FORTALECER UNA CULTURA DE PAZ SOCIAL.

ASIMISMO ORGANIZAR Y MANTENER UN SISTEMA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA ANTE LOS DESASTRES Y EMERGENCIAS, LLEVAR LA DIRECCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS, IMPRENTA NACIONAL, DIARIO OFICIAL, MIGRACION, CENTROS DE GOBIERNO Y SERVICIO POSTAL, Y COORDINAR LA ACTIVIDAD DE LOS GOBERNADORES QUE REPRESENTAN AL PRESIDENTE EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS.



QUISIERA DECIRLES TAMBIEN, QUE A RAIZ DE LA LLEGADA DEL DOCTOR JUAN MIGUEL BOLAÑOS, COMO NUEVO VICEMINISTRO DE GOBERNACION. EL DIA DE HOY SE HA NOMBRADO COMO SUB JEFE DE FRACCION DEL PARTIDO ARENA, AL DIPUTADO ROBERTO d'AUBUISSON Y EL NUEVO DIPUTADO QUE SUSTITUIRA AL DOCTOR JUAN MANUEL BOLAÑOS, ES EL INGENIERO FERNANDO AVILA.

QUISIERA FELICITAR A LOS NUEVOS TITULARES QUIENES SE VAN A QUEDAR CON USTEDES, PARA PLATICAR ACERCA DE ESTAS ACTIVIDADES, DONDE FUNCIONARAN FISICAMENTE Y LA COORDINACION EN EL TRABAJO DE LA SEGURIDAD.

MUCHAS GRACIAS.

